

## UNDECIMO ARTICULO (1)

### RELIGION

Varias veces hemos tocado en estos artículos la cuestión religiosa, y creemos haber puesto en claro que los errores cometidos en la materia por nuestros hombres públicos, convirtieron el movimiento por la independencia americana en una revolución política, moral y social de las más complicadas y desastrosas de que haya ejemplo en la historia. Las ideas religiosas de nuestros próceres, desprestigiando las creencias y extraviando la juventud, abrieron el camino a las instituciones actuales que, en punto a religión, se reducen a desconocer toda fe, y negar toda relación entre las creencias del pueblo, sus leyes y gobierno, y a perseguir el único culto existente en el país, sin reemplazarlo por otro, con el pretexto de protegerlos con igualdad a todos. De aquí, el choque entre las ideas de los gobernantes y las leyes positivas, con la constitución social y moral dada por las creencias católicas a los pueblos de América; de aquí sus conflictos y el profundo desconcierto que experimentan sus diversas repúblicas; pues dígase lo que se quiera, todo malestar social y político proviene de una alteración forzada de la manera de ser de la sociedad que lo sufre, y su causa debe buscarse en la violación de las leyes naturales que la rigen y frecuen-

---

(1) Este artículo y el siguiente se publicaron bajo el título "La República en América española - Segunda Serie" en los primeros números de LOS PRINCIPIOS POLITICO-RELIGIOSOS, de Popayán, en 1871, como *Primero* y *Segundo* respectivamente.

temente, en el choque que se establece entre ésta y las leyes positivas.

Que todos los pueblos de este vasto continente, de ideas sanas, de costumbres sencillas, sinceramente católicos, educados en el más profundo respeto al principio de autoridad y en las lógicas y severas enseñanzas de la teología y filosofía cristianas, renunciaran de repente a principios de eterna verdad, justificados con la larga experiencia de los siglos, y sacudieran el suave yugo de una religión de caridad para fundar espontáneamente su organización política en teorías no comprobadas por la práctica, y adoptaran con general consentimiento instituciones contrarias a sus creencias y basadas en las negaciones de la incredulidad, y que no contentos con esto, hayan luego insistido, tenaces, por sesenta años en desprestigiarlas y perseguirlas y en enseñar a sus hijos a despreciarlas, son hechos tan contradictorios con la naturaleza moral del hombre y con la historia de todas las naciones, que llamarán sin duda la atención de las generaciones venideras y se alegrarán en todo tiempo como argumento incontestable contra la verdad de la doctrina democrática de la soberanía del mayor número, pues prueban que este es simple instrumento del querer de pocos y que no tiene de suyo ningún poder efectivo ni para el bien ni para el mal.

Nosotros que creemos en la Providencia y vemos dondequiera la intervención de su mano bienhechora, esperamos confiados que la lucha moral de América ha de terminar necesariamente por el triunfo de la verdad, y que si Dios la ha permitido, es sin duda, para conducirnos por el camino del desengaño y del arrepentimiento a una saludable reacción. Nada importa más, por tanto, para remediar el mal, que estimar en su justo valor la causa de que procede. A tal fin, vamos por nuestra parte a cooperar con nuestro grano de arena. Pues que se desconoce toda fe, se proclama la indiferencia y se persigue al catolicismo, se hace preciso examinar si el sentimiento religioso y la creencia son esenciales al hombre y a la sociedad; si

es posible al legislador prescindir de un elemento como el religioso, tan íntimamente relacionado por lo social, civil y político con la gobernación de los pueblos, y si el catolicismo puede ser extrañado de las constituciones de las repúblicas americanas, sin anarquizarlas y disolverlas.

Pedimos que en atención al carácter doctrinario de esta publicación se nos perdone si nuestro escrito parece más un capítulo de libro que un artículo de periódico. Hoy se hace necesario recordar y hasta de mostrar verdades que deben ser vulgares en todo pueblo cristiano. Quizá se nos tachará de teólogos; porque cuando el hombre se llama soberano, suele tener por traición que se reconozca y acate la autoridad de Dios. Ojalá lo fuéramos; ojalá no hubiéramos sido educados cuando Holbach, Condillac, Bentham y Destutt de Tracy habían reemplazado en nuestros colegios al Angel de las escuelas. Pero, aunque no seamos teólogos cómo nos será posible pensar ni hablar en el objeto que nos ocupa sin tropezar con Dios, cuya idea es la primera que surge en nuestro espíritu desde que lo alumbran las primeras luces de la razón? Medítese en lo que es el hombre y lo que ha debido ser en su origen, y se tocará por todas partes con la teología. En efecto, la conciencia de su espiritualidad y de no deberse a sí mismo la existencia, despierta instintivamente en él, un sentimiento profundo de veneración, amor y gratitud por un ser superior cuyo poder, grandeza y bondad, ve reveladas en las obras de la creación y en las próbidas leyes que la rigen. Cuanto suscita en el alma la idea de lo bello, de lo inmenso, de lo infinito y de lo eterno; todo lo que la impresiona por sublime, sea en el orden material, sea en el intelectual, sea en el moral; lo sublimemente grande, lo sublimemente expresivo, lo sublimemente heroico o tierno; todo lo que halla admirable por su armonía o incomprendible ora por su grandeza, ora por su pequeñez, le arrebatan fuera de sí mismo y le obligan a prosternarse extasiado ante ese poder supremo, soberano, cuyo nombre misterioso ve

escrito en los cielos con el dorado polvo de innumerables firmamentos, y cuya existencia reconoce tanto mejor, cuanto menos capaz se siente de comprenderle. Desde entonces se confiesa criatura miserable de un Dios autor, ordenador y conservador del Universo; desde entonces subordina a ese Ser Infinito todos sus afectos, pensamientos, temores y esperanzas; es decir, todo el hombre intelectual y moral. El sentimiento religioso es, pues el primero que se desarrolla en el hombre; el más fuerte de cuantos abraza su corazón; el más general en la humanidad y el que impera y domina sobre todos los demás sentimientos. Como lo ha dicho ya un célebre pensador cristiano, el hombre es un animal religioso, y el único que lo es; la religiosidad es la primera de sus leyes. De aquí, que la historia de todas las naciones empiece siempre por su vida religiosa, y que ésta haya aparecido dondequiera, antes que la vida política y confundida con la doméstica y civil. De aquí, que la religión sea la base de su progreso, la regla de sus instituciones y el amparo de su civilización. Pero, qué es la religión? Que nos contesten el hombre y su historia.

Sería cerrar los ojos a la luz, negar la sabiduría del Creador, desconocer su providencia y hasta renegar de El mismo, suponer que habiendo formado al hombre tal cual le acabamos de ver, no le hubiera revelado la verdad moral y sometídole a una ley de un orden superior a la puramente animal. Si la razón extraviada de algunos filósofos desgraciados ha negado al hombre espíritu, lo que no le niega al caballo, a la abeja ni al gusano —una ley que le rija, el sentido común de la humanidad ha protestado siempre, protesta hoy y protestará en todo tiempo contra tan absurda negativa. Compuesto de espíritu y materia, su ley es complexa; pues participa de la inferior o animal y de la superior o del espíritu. El Génesis parece indicarlo así cuando dice: "a imagen de Dios le crió, macho y hembra le crió". Dotado de inteligencia puede talvez conocer el principio de la ley animal; pero el de la ley del espíritu no podrá compren-

derlo jamás; y como en el mundo es inseparable el hombre animal del hombre espíritu, no puede tampoco apreciar los fenómenos de la ley superior sino dentro de sí mismo, es decir, dentro de un cuerpo animal; porque no está en relación inmediata con los demás espíritus que ha creado el Hacedor Supremo e ignora cómo obrará el alma fuera del cuerpo. Lo que sí comprende, es que surgen en su interior frecuentes conflictos entre las dos leyes (si se nos permite hablar así en gracia de la claridad), y que Dios le ha concedido, con la luz de la razón y la voz interior de la conciencia, una facultad casi instintiva para decidir en estos conflictos y arreglar su conducta a la justicia. A este conjunto de apreciaciones llamamos ley natural del hombre, así como es ley de las abejas la serie de actos que instintivamente ejecutan en consonancia con la necesidad de conservar el enjambre y la especie. Esta ley natural, como hemos dicho en otra parte, se estudia en la historia del hombre, y la razón halla que, en cuanto arregla las relaciones de los hombres entre sí, se conforma con este principio: "haz a otro lo que quisieras que hicieran contigo, y nunca lo que no apetecieras para tí mismo".

Todo en el Universo da testimonio de la unidad de su origen: hay analogías notorias entre el mundo físico y el mundo de los espíritus. Como atrae la materia a la materia y toda ella es atraída hacia un centro común, así tienden los espíritus unos hacia otros y todos hacia Dios; y ni el delito mismo ni el crimen más atroz, los priva de esa tendencia, porque les es esencial. Cuando la virtud de Dios los rechaza, porque el delito los ha hecho indignos, entonces había la conciencia para advertirles de la falta, y surge el remordimiento para estimularlos a la enmienda.

Si la tendencia constante de todos los espíritus hacia el Ser Supremo constituye la religiosidad, ese mismo poder de atracción entre los espíritus, de que Dios es centro, constituye la sociabilidad, esa sociabilidad de un orden superior a la instintiva de los

brutos y de que son manifestaciones la amistad, el patriotismo y todos los amores legítimos. Pero el hombre es religioso y altamente sociable porque razona —es racional. Razonando puede elevarse más o menos hacia la verdad, hacia Dios: es perfectible, en cuanto se lo permite lo limitado de sus medios. La facultad de perfeccionarse supone la de escoger el camino para avanzar hacia la perfección— es libre. Su perfectibilidad, su tendencia a la verdad, hacen que rinda homenaje a ésta dondequiera que crea hallarla: por esto las inteliencias se subordinan siempre las inferiores a las superiores; es gobernable: reconoce la autoridad y se somete a ella, pero no por una acción mecánica o puramente instintiva, como se subordina el enjambre a la madre abeja, sino en virtud de una ley que le es propia y que participa del instinto y de la reflexión. Religiosidad, sociabilidad, racionalidad, perfectibilidad y gobernabilidad, son, digámoslo así, las leyes fundamentales del derecho natural; pero como lo indica la hilación lógica que hemos hecho, el punto de partida o primera ley, es la religiosidad: "a imagen de Dios lo crió".

El sentimiento religioso, ese instinto de buscar a Dios, unido a la capacidad de razonar, que lo dirige en la investigación de la verdad, constituirían por sí solos una revelación primitiva, si otra no hubiera; pero cómo negarla? El lenguaje de que nos servimos, la historia de todos los pueblos, la íntima convicción de nuestra inmortalidad y de la existencia de otros espíritus, y el hecho de haberse propagado la especie humana sobre el globo, siendo como es de suyo débil e incapaz de vivir y conservarse sin conocimientos superiores a los instintos animales, hablan tan alto, que negar la revelación sería como cerrar los ojos y sostener que el sol no alumbra.

El hombre y su historia han contestado a la pregunta: la ley natural y la verdad revelada, he aquí la religión.

Pero si esto es así, se dice, de dónde tantas creencias diversas como dividen a la especie humana? Eso

mismo, contestamos nosotros, prueba la revelación, porque sin ella sería imposible explicar el fenómeno. El hombre degeneró por el mal uso de su albedrío, de esta facultad que le fue dada para elevarse hacia Dios, a cuya imagen fue creado, o de abajarse hacia la materia y asimilarse al bruto, porque "macho y hembra lo hizo Dios". Y no hay que confundir esta facultad terrible y funesta con la libertad, que es propia sólo del espíritu, y que debe ejercitarse en la elección de los caminos para avanzar hacia la perfección. En vano se inventarán teorías: ni la aparición del hombre sobre la tierra, ni sus progresos, ni su decadencia, podrán explicarse sino con las palabras del Génesis. *Todo lo que se ha dicho en contrario es más complicado y más difícil de comprender y de creer.* Los que niegan el Génesis, que es claro, sencillo y natural, para adoptar una de las teorías científicas modernas, se asemejan a los que prefieren al camino franco, sólido y corto, un atajo largo, estrecho y de dificultosísima salida, solamente por hacer algo diverso de lo que hacen los demás.

En la pretensión de sacudir el yugo de la fe religiosa para reemplazarla con doctrinas filosóficas, se ha caído en los mayores errores y extravíos: se han dado de la libertad definiciones absurdas, y se ha hecho al hombre indefinidamente perfectible; pero decir que es "perfectible, ¿no es confesar su imperfección? Para perfeccionarse necesita libertad; mas, como es imperfecto, yerra frecuentemente en la elección de los medios, hasta el punto de confundir el bien con el mal. Sus esfuerzos para no errar y mantenerse a la altura de su destino, constituyen su merecimiento; y en no hacer esos esfuerzos y dejarse arrastrar hacia la materia, consiste su criminalidad, que lleva por castigo inmediato la degeneración y decadencia moral, no sólo del individuo sino también de la especie. No se pretenda negar la ley natural del hombre, comparándola con la ley física de cumplimiento siempre y necesariamente uniforme, porque la materia es inerte y la libertad es uno de los caracteres de la ley del

espíritu: las violaciones mismas de la ley moral en que el hombre incurre, prueban la existencia de la ley.

La facultad de hacer el mal es una imperfección de nuestra libertad, así como la memoria es una imperfección de nuestra inteligencia; pues si siendo el hombre espíritu no pudiera hacer el mal, no estando en Dios, o sería Dios o no sería libre. Dios, que es perfectamente libre, no puede hacer el mal, porque esto repugnaría con su perfección infinita, así como tampoco tiene memoria; porque tenerla, supondría debilidad de espíritu y sucesión de tiempo para Dios.

La decadencia moral del hombre trajo un extravío religioso y las dos cosas le condujeron a la vida salvaje. Pero si las creencias se extraviaron, sin la primitiva civilización desapareció, no por eso sufrieron detrimento las leyes fundamentales de sociabilidad, gobernabilidad, perfectibilidad y libertad. Quién ha hallado al hombre aislado sobre la tierra, dónde se le ha visto sin gobierno, ni cuándo ha dejado de hacer esfuerzos para mejorar su condición? El pretendido pacto social que extravió las cabezas de tantos, es un delirio sin fundamento y nada más. Mucho menos disminuyeron con la decadencia moral el sentimiento religioso ni su fuerza. Por el contrario, ese sentimiento parece crecer a medida que cae el hombre en la ignorancia, la cual es para la sociedad en la tierra como una especie de pena de daño: se siente tanto más la necesidad de Dios, cuanto más su virtud nos rechaza. Esa tendencia irresistible del hombre a buscar la verdad, hace al ignorante con extremo crédulo; y como el sentimiento religioso es el que domina todos los demás del corazón y preside a todos los actos de la vida desde la cuna al sepulcro, en ninguna materia se busca la verdad con más ansia que en religión, ni se corre mayor riesgo de ser seducido por la autoridad de los hombres a quienes se rinde tributo de obediencia, cediendo a la ley de gobernabilidad.

He aquí por qué todos cuantos pretendieron dominar la sociedad con buenas o malas intenciones, en



los tiempos que impropiamente llamamos primitivos, explotaron el nobilísimo sentimiento religioso, suponiéndose enviados de la Divinidad y hablando en su nombre a pueblos que, por su atraso e ignorancia, no reconocían, ni podían reconocer otro magistrado que el sacerdote. Por desgracia la ambición y mil pasiones más con sus variados intereses, alterando la revelación primitiva, desnaturalizaron las creencias e inventaron dogmas absurdos, doctrinas inmorales, religiones monstruosas. La historia nos demuestra, no obstante, que todas las religiones tienen un cierto principio de unidad; que todos los impostores partieron del conocimiento de una revelación que desfiguraron; y esto mismo hace comprender que la humanidad entera, perfeccionándose, ha de volver más tarde o más temprano al punto de donde partió: a la verdad, a la unidad en la fe.

Lo repetimos; entre lo moral y lo físico hay siempre analogías: en lo uno como en lo otro rige la ley de la variedad en la unidad. Como todas las hoyas hidrográficas se refunden sucesivamente en hoyas mayores hasta la inmensa y única del Océano, y como forma el Universo torbellinos de astros de menor a mayor hasta constituir firmamentos de estrellas, que giran probablemente en derredor de un centro que no vemos, pero que sí comprendemos, haciendo un solo todo bajo una ley común; así también la especie humana dividida en razas, pueblos, estados y naciones, será un solo todo —la humanidad; con una misma ley— la justicia; con una sola religión— la católica y bajo un soberano, que es Dios. A eso contribuirán, bajo la mano de la Providencia, aún los mismos errores de los filósofos, que los pueblos alternativamente aceptan entusiastas y rechazan indignados, como para que la verdad se depure en el crisol de la experiencia; pues si la decadencia moral trae consigo el olvido de la verdad, la ignorancia y el error; del propio modo, la sociedad que reconoce el error, sacude la ignorancia, vuelve a la verdad y se restaura moralmente. Pero el progreso moral y religioso de la

humanidad se asemeja a las obras de la naturaleza: lentas, pero indefectibles y admirables: como ella, avanza siempre, pero por entre tempestades, erupciones y cataclismos, que ocultan a nuestros ojos los misteriosos procedimientos de la Providencia. Que no nos desalienten ni las revoluciones sociales y políticas del mundo, ni la pretendida ciencia de los sabios, ni la desmoralización de las masas, ni la destemplada guasábara de la incrédula demagogia, ni el ver a la verdad casi abandonada y vergonzante; que la verdad, aunque sencilla e inofensiva, no ha venido jamás al mundo sino precedida por las convulsiones de la enfermiza humanidad, y como las tablas de la ley, ha sido siempre dada entre los truenos y los relámpagos del Sinaí.

Concluyamos: el sentimiento religioso es esencial al hombre; y tener religión, una ley de su existencia. Destruir su sentimiento religioso o su religiosidad, es imposible; lo único que puede hacerse es extraviarlo, desmoralizándole y degradándole. El legislador que ataca y desprestigia las creencias de su pueblo cuando no tiene otras mejores que darle, lo envilece, lo consigna a la ignorancia y lo condena a la vida salvaje. Los legisladores de América española que quieren fundar la república sobre negaciones impías, no han estudiado jamás lo que es el hombre, y en su pretensión absurda, anarquizarán y disolverán estas pobres naciones, si aprovechando las enseñanzas de la experiencia no se detienen al borde del abismo, sondean su profundidad y vuelven sobre sus pasos. Oh! Dios quiera alumbrarlos y que, penetrados de los grandes destinos que se le deparan a América española en la nueva fase que va a presentar la civilización cristiana, proclamen la moral católica, la verdad religiosa, como base fundamental de las instituciones republicanas!